ADENDA Nº 01/2018

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 25/2018 "ADQUISICIÓN DE GENERADOR ELÉCTRICO DE 110 KVA CON INSTALACIÓN PARA EL CENTRO DE SALUD DE CAPITAN BADO DEL MSPBS" ID N° 339279"

Asunción, 01 de marzo de 2018.

Se comunica al oferente que la convocante ha realizado la modificación en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), consistente en la fecha tope de consultas y la fecha de apertura de ofertas.

Donde dice:

3. EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES O PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS ES DE:

LUGAR: CENTRO DE SALUD DE CAPITAN BADO
Contacto: JOSE LUIS BRITEZ.
Teléfono: (021) 204.601/ 3 – INTERNO 343

LA VISITA TÉCNICA: podrá realizarse a partir de la publicación del llamado y la misma será coordinada con el Dpto. de Servicios Generales – MSPYBS-Nivel Central teléfono: (021)208.354.
La dependencia expedirá un certificado de visita técnica. Dicha Visita no es obligatoria pero en caso de no participar en la visita técnica, se podrá presentar una declaración jurada donde manifieste que conoce suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con la información necesaria para la elaboración de su oferta. Se fija un plazo de hasta un (1) día hábil antes de la fecha tope de consulta para dicho acto **(hasta el viernes 2 de marzo de 2018, 13:00 hs.).**

2.13) TRASLADO Y SERVICIO DE GRUA

El equipo debe ser trasladado a la ciudad de Natalio-Itapuá para su montaje en el Hospital Distrital La Colmena - Departamento de Paraguarí.
El traslado y el servicio correrán por cuenta del contratista.

Debe Decir:

3. EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES O PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS ES DE:

LUGAR: CENTRO DE SALUD DE CAPITAN BADO
Contacto: JOSE LUIS BRITEZ.
Teléfono: (021) 204.601/ 3 – INTERNO 343

LA VISITA TÉCNICA: podrá realizarse a partir de la publicación del llamado y la misma será coordinada con el Dpto. de Servicios Generales – MSPYBS-Nivel Central teléfono: (021)208.354.
La dependencia expedirá un certificado de visita técnica. Dicha Visita no es obligatoria pero en caso de no participar en la visita técnica, se podrá presentar una declaración jurada donde manifieste que conoce suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con la información necesaria para la elaboración de su oferta. Se fija un plazo de hasta un (1) día hábil antes de la fecha tope de consulta para dicho acto **(hasta el martes 6 de marzo de 2018, de 11:00 hs. a 13:00 hs.).**

2.13) TRASLADO Y SERVICIO DE GRUA

El equipo debe ser trasladado a la ciudad de Capitán Bado para su montaje en el Centro de Salud de Capitán Bado
El traslado y el servicio correrán por cuenta del contratista.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Mat.
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

ING. MAE SERGIO BARRIOS, Director General
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES